INSTITUCION EDUCATIVA LAS PEÑAS
NIT 823005088-6

Corozal, 16 de Junio de 2026

INVITACION PUBLICA 010 -2026

Con la presente y con fundamento en la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008 y 4807 del 2011 los procedimientos internos de la INSTITUCIÓN lo invitan a presentar presupuesto para el servicio cuyo objeto es: **Contrato de mantenimiento y reparación de 50 sillas escolares para la Institución Educativa Las Peñas.** Esto con el fin de escoger la propuesta más conveniente para la INSTITUCIÓN; le aclaro que la propuesta más conveniente no es siempre la más económica, sino aquella que ofrezca mejores ventajas para la INSTITUCIÓN. El presupuesto para dicho servicio es de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000) MC/TE.

Atentamente,

GLORIA BALBIN DIAZ
RECTORA